

**INFORME DE LABORES REALIZADAS POR EL SEÑOR LIC. GABRIEL BALLESTEROS OLALLA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NUEVA IMAGEN NUVAGEN S.A., DURANTE EL AÑO 2018.**

Señor Ricardo Sánchez Presidente de la compañía Nueva imagen Nuvagen S.A., señores y señoras miembros del Directorio, señora Consuelo Guancha Comisario Principal, señoras y señores accionistas, presento el informe de mis labores realizadas durante el año 2018 como Gerente General de la compañía reiterando que el objetivo principal de nuestra gestión ha sido alcanzar el fortalecimiento de nuestra empresa sin descuidar el satisfacer todas y cada una de las necesidades de las señoras y señores accionistas realizando el acompañamiento requerido para poder alcanzar las metas que nos hemos propuesto, cumpliendo las obligaciones que tiene la empresa con todos los entes de control a la que se encuentra sujeta.

El presente informe lo presento de la siguiente manera:

En el proceso que La Compañía Nueva Imagen Nuvagen S.A. sigue al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por daños y perjuicios, se ha solicitado al Tribunal Distrital de los Contencioso Administrativo que disponga a Secretaria, sienta la razón de que se han practicado ya todos los medios de prueba y por lo tanto se convoque a Autos para dictar sentencia, este procedimiento es el último paso que se debe dar previo a la sentencia que deben emitir los miembros del Tribuna. Existe el ofrecimiento de la Coordinadora del Tribunal que en este año se dicte la sentencia, por lo cual seguiremos insistiendo permanentemente hasta lograr con este objetivo

En el campo administrativo debo mencionar que se han realizado las siguientes gestiones:

Los trámites necesarios en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para la renovación de la licencia única de funcionamiento LUAE y Patente de la Compañía, se gestionó ante el Servicio de Rentas Internas la exoneración de algunos valores en el pago de la matrícula. Se realizaron los trámites pertinentes para cancelar oportunamente los impuestos, patentes y contribuciones a los entes de control como son la Superintendencia de Compañías, S.R.L., I.E.S.S., Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Agencia Metropolitana de Tránsito.

Se realizaron las gestiones ante las instituciones financieras donde la Cia. tiene las cuentas corrientes con el fin de mantener de manera segura y adecuada los recursos económicos.

En este periodo se procedió a la repartición de utilidades no distribuidas de años anteriores y posteriormente de distribuirán las cuentas por pagar a los accionistas, esto demuestra que las decisiones adoptadas por los administradores han sido correctas y que la empresa va creciendo y mostrando su salud económica.

Se logró la concesión de la parada del Supermercado Santa María de Quitumbe, servicio que lo realizan los accionistas que son idóneos.

Se mantuvo el convenio para la utilización del Complejo de Tripulantes de la Armada el último martes de cada mes, conforme con la decisión de los señores Accionistas.

La Cía. Se ha hecho presente en los momentos dolorosos que han tenido algunos Accionistas por el fallecimiento de familiares.

Se ha continuado con el otorgamiento de ayudas económicas emergentes a los accionistas que se encontraban al día en sus obligaciones económicas, se realizaron convenios con los accionistas idóneos que así lo solicitaron para la instalación de taxímetros y la obtención de seguros para los mismos vehículos, cada una de estas actividades han reportado a la empresa ingreso de valores importantes.

Se cumplieron con todos los trámites ante la A.M.T. para alcanzar el registro provisional de vehículos para revisión técnica vehicular de las unidades de los accionistas idóneos, este proceso se cumplió, pero el siguiente y que llevaba a la matriculación con la consiguiente entrega de las habilitaciones respectivas se vio estancado por los acontecimientos de son de dominio público.

Por otra parte, se realizó la Cena Bailable por el Aniversario de la Cía., en el Club de Oficiales de la Policía Nacional, y, en el mes de diciembre la entrega de presentes navideños.

En este periodo se procedió a la modificación del Reglamento Interno de la Compañía para estar acorde con las necesidades y exigencias actuales.

La Compañía participó nuevamente con la selección de deportistas en el campeonato de futbol organizado por la Unión de Taxis habiendo tenido un desempeño muy decoroso lo que permitió relacionarnos fraternalmente con nuestros compañeros de gremio.

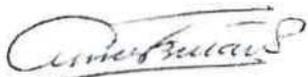
Se continua con el acuerdo con la Agencia Metropolitana de Tránsito para que sea el Administrador de cada una de las Empresas el que notifique quienes pueden acceder a la revisión vehicular, así como a la matriculación, esto permitirá tener la posibilidad cierta de recuperar las cuentas por pagar que tienen los accionistas.

La gestión administrativa a través de sus operaciones ha perseguido asegurar su continuidad y que sea una empresa atractiva para sus accionistas, para el logro de este objetivo ha estado enfocada continuamente que el retorno que obtiene de cada una de sus transacciones esté encaminado en todo momento en brindar un beneficio al accionista y a su vez obtener las mejores condiciones en las inversiones operativas que ha realizado.

Vale la pena puntualizar que la característica de esta administración ha sido el manejo responsable de los recursos de las Compañía lo que ha permitido un fortalecimiento y el cimentar las bases para el desarrollo sostenible de la Empresa.

Finalmente quiero presentar mi agradecimiento a todos y cada uno de los señores y señoras accionistas que han confiado en esta administración, al señor Presidente por toda la colaboración que me ha brindado, al Directorio por su constante y permanente apoyo, y a nuestra secretaria Señorita Carolina Tapia.

Atentamente,



Lic. Gabriel Ballesteros O.  
GERENTE GENERAL

